Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 107 - Miércoles, 7 de junio de 2017

página 189

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 31 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes de ayudas de rehabilitación de adecuación funcional básica de vivienda, al que no ha sido posible notificar acto administrativo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo resultado imposible la notificación a las personas interesadas que en el Anexo se relaciona, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de extracto de diversos actos administrativos dictados en procedimientos de solicitud de ayudas de rehabilitación de edificios y de viviendas que se tramitan en la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla y cuyos expedientes asimismo se relacionan.

Las personas interesadas o sus representantes podrán comparecer en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en Pza. de San Andrés, 2, 41003, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la notificación del presente, para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia de tal conocimiento.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.

ANEXO

Expte.	Acto notificado/Plazo	Solicitante	DNI/CIF	Municipio
1	RESOLUCIÓN EXPTE. DE REINTEGRO A HEREDEROS DE.	HEREDEROS DE D.ª GERTRUDIS RODRÍGUEZ PIÑERO	75293608A	LA ALGABA
	RESOLUCIÓN EXPTE. DE REINTEGRO A HEREDEROS DE.	HEREDEROS DE D.ª EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ	29292315K	SEVILLA
1	RESOLUCIÓN EXPTE. DE REINTEGRO A HEREDEROS DE.	HEREDEROS DE D.ª CARMEN DURAN DÍAZ	75479443K	DOS HERMANAS

Sevilla, 31 de mayo de 2017.- El Delegado, Jesús María Sánchez González.

